



**se apruebe la solicitud enviada por la señorita Liseht Olives Arcentales, Reina de Cantón Sucre, en la cual consta el presupuesto de \$1.930,00 dólares americanos para que participe en el evento de Reina de Manabí, a realizarse el próximo 18 de Octubre en la ciudad de Portoviejo. Apoya la moción la concejal Lcda. Cristina Ruperti, la misma que es aprobada por seis votos a favor y uno en contra del concejal Luis Vera Vera.-----**

**2.- CONDECORACIONES POR ANIVERSARIO DE CANTONIZACION.-** El señor alcalde manifiesta que hay que ir trabajando para las festividades del cantonización del 3 de Noviembre, siendo interesante en este sentido que el concejo se vaya pronunciando con respecto a las condecoraciones para esta fecha. Los señores Concejales hacen un análisis de quienes serian galardonados en esta fecha y emiten una lista que en una próxima sesión será analizada con detalle, la misma que se detalla a continuación. Al Ministro de OO. PP., por la ayuda brindada en la emergencia; la Embajada de Cuba, por el programa de Alfabetización "Yo, si Puedo" y la Embajada de Japón, por la ayuda brindada a través de la Fundación Estuarium, en el sistema de agua potable del Km. 8; al señor Javier Torres Correa Presidente de los minusválidos del Ecuador; al BEDE, por la donación para las reparaciones del sistema del alcantarillado de la ciudad de Bahía de Caráquez y el crédito para la Adquisición del equipo caminero; Iglesia de los Santos de los Últimos Días, por la construcción en la parroquia de Leonidas Plaza y el aporte que realizara en el aspecto deportivo; Al Club Rotario en la persona del Dr. Evan Delman, por la ayuda brindada; Semplades en la persona del Dr. Héctor Espinel Chiriboga, por las declaraciones de prioridad de las obras macro y micro para el Cantón; CORPECUADOR en la persona del señor Dr. José Santos Ditto; Fundación Galarza; Merito Agricultor al señor Homero Bermúdez; Merito a la salud, Dr. Ricardo Rivera Campuzano; Pabellón Institucional a la ULEAM - Extensión Bahía; al señor Alfredo Harsem y su Escuela Satya Shay; al señor Ángel Gilces del IESS de Guayaquil; Al señor Jimmy Torres, encargado de los baños de la subida de la gabarra; al esfuerzo del Señor Lelís Demera; Merito histórico a la señora Carmen Dueña Santos de Anarce; Mérito Ganadero al señor Julián Ferrín Zambrano; Mérito Artístico a la Fabiola Toral de costa; reconocimiento al Banco del Pichincha, por el aporte que da cada fin de año para las festividades; Merito Comercial al señor Juan Manuel Chang Campos; Merito Musical al señor profesor Norvairo Valencia Colmenares; Mérito Social al señor Segundo Gilces; al Padre Pedro Jesús; Mérito al Deporte a Chicho Rodríguez; Mérito Post Mortem, al señor Jacinto Jama; Mérito Periodístico al Lcdo. José Quijije Chunga; Mérito al señor Gobernador Ing. Rodrigo Vélez Velasco; Placas de Reconocimiento a la CONAMU; Fundación Futuro; USAID; CISP; Mérito a la Asociación de Hoteleros de San Jacinto y San Clemente; al Mejor Empleado Municipal, se podría escoger entre la señorita Olga Alban López, Ing. Gonzalo Barreto Espinoza, Jacqueline Chacón Chang y Janela Rivadeneira Barahona; Mérito al Patronato Municipal; Institucional al PMRC; Turismo; y Deportivo, a los señor Otto Cedeño y Carlos Lucas Santana (ALEX LUCAS), respectivamente; Mérito Participación Comunitaria a Puerto Salinas. Con todas estas predecoraciones, el señor alcalde manifiesta que el lunes 16 se hará una sesión para dejar definidos los galardones.- Siendo las 20H00, el señor alcalde da por terminada la sesión, firmando juntamente con el señor secretario general que certifica.-----

**Dr. Carlos Mendoza Rodríguez**  
**ALCALDE DEL CANTON**

**Ing. Teddy Zambrano Vera**  
**SECRETARIO GENERAL**